CERTIFICADO

Certifico que en el día de hoy se reunió la Comisión de Hacienda para tratar el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que suspende plazos de la ley N° 20.019, que crea sociedades anónimas deportivas, Boletín Nº 4.619-29, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, con urgencia calificada de “discusión inmediata”.

A la sesión en que se analizó el proyecto asistieron los Honorables Senadores señores Escalona, García, Novoa, Ominami y Sabag.

Concurrieron, asimismo, el Ministro Secretario General de Gobierno, señor Ricardo Lagos; el Director Jurídico del Ministerio Secretaría General de Gobierno, señor Ernesto Galaz; el asesor de dicha Cartera de Estado, señor Eduardo Jara, y el asesor del Ministerio de Hacienda, señor Adrián Fuentes.

El proyecto fue aprobado en general y en particular por unanimidad, en los mismos términos en que fue despachado por la Honorable Cámara de Diputados.

Valparaíso, 18 de octubre de 2006.

ROBERTO BUSTOS LATORRE
Secretario